

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2023-407 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2023, y plantilla de personal. Expediente 1104088F.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Campoo de Yuso para el ejercicio 2023, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	2023
1	GASTOS DE PERSONAL	422.835,61
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.604,89
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.220,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	30.800,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Gastos		1.030.460,50

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	2023
1	IMPUESTOS DIRECTOS	383.387,92
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	16.441,98
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	108.577,55
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.053,05
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Ingresos		1.030.460,50

MARTES, 24 DE ENERO DE 2023 - BOC NÚM. 16

Se publica asimismo la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD
(Art. 168.1.c del TRLRHL)

- a) PLAZAS DE FUNCIONARIOS:
1. Con Habilidad Nacional:
 - 1.1. Secretario-Interventor..... 1 Plaza
Grupo A: Subgrupos A1
Nivel Complemento Destino: 26
 2. Escala Administración General:
 - 2.1. Subescala: Auxiliar 1 Plazas
Grupo C: Subgrupo C2
Nivel Complemento Destino: 18
 3. Escala Administración Especial:
 - 3.1. Subescala: Servicios Especiales..... 1 Plaza
Personal de Oficios.
Grupo: E
Nivel Complemento Destino: 14
- b) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO:
1. Operario de Servicios Múltiples 1 Plaza (VACANTE)
- c) PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL:
1. Encargado Biblioteca Virtual..... 1 Plaza
- d) MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN CON DEDICACIÓN PARCIAL:
Concejal Medio Ambiente, acuerdo Pleno 05/07/2019.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, por los legitimados del artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, con arreglo a los motivos de su número 2, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Campo de Yuso, 18 de enero de 2023.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2023/407

CVE-2023-407